

La traducción periodística en los diarios españoles de información general

María José HERNÁNDEZ GUERRERO
Universidad de Málaga

Como citar este artículo:

HERNÁNDEZ GUERRERO, María José (2008) «La traducción periodística en los diarios españoles de información general», en PEGENAUTE, L.; DECESARIS, J.; TRICÁS, M. y BERNAL, E. [eds.] *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI. Barcelona 22-24 de marzo de 2007*. Barcelona: PPU. Vol. n.º 2, pp. 359-368. ISBN 978-84-477-1027-0. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI:

<http://www.aieti.eu/pubs/actas/III/AIETI_3_MJHG_Traduccion.pdf>.



La traducción periodística en los diarios españoles de información general

María José Hernández Guerrero
Universidad de Málaga

La traducción periodística constituye un ámbito profesional de la traducción que hasta fechas recientes no ha recibido gran atención por parte de los estudios traductológicos. Se caracteriza por la confluencia de dos factores: unas prácticas profesionales concretas, las mismas que rigen el periodismo, y un tipo de discurso específico —el periodístico—, que determinan la labor de traducción. El traductor de textos periodísticos está condicionado en su forma de traducir por el modo en que se trabaja en el periodismo y por los canales que vehiculan sus textos (cf. Tapia 1992, Gutiérrez de Terán 1997, Martínez 2001, Cortés Zaborras y Hernández Guerrero 2005), ya que la práctica profesional impone formas de traducción. También ha de conocer las características del tipo textual que maneja. Los textos periodísticos poseen unas convenciones textuales propias. Tienen sus propios procedimientos de organización lingüística, su propio paradigma comunicativo, así como sus propias normas de combinación de los recursos lingüísticos, derivadas de los factores relevantes de la situación comunicativa. El traductor periodístico, como usuario de ese tipo textual, debe conocer esas convenciones y poseer la competencia textual necesaria para que estos textos funcionen en un nuevo contexto lingüístico y cultural. En ocasiones, el traductor ha de trabajar como lo haría un periodista. Y en algunos casos, los traductores de textos periodísticos son los propios periodistas.

El volumen de traducciones periodísticas es elevado y éstas se presentan de forma diversa. Podemos encontrarlas en las ediciones electrónicas de numerosos medios de comunicación nacionales e internacionales (p.e. el sitio de internet de la BBC en español); en las versiones a otras lenguas de algunos medios escritos (p.e. la versión española de *Le Monde Diplomatique* o de la revista *Newsweek*); en la publicación de suplementos con textos de medios extranjeros por parte de nuestros diarios (p.e. el suplemento que publica *El País* con los mejores artículos y reportajes de *The New York Times*); o los textos traducidos procedentes de otros medios que se publican regularmente en los diarios españoles de información general, por sólo citar algunos casos. Dependiendo del medio en el que aparezcan y de la función que hayan de cumplir en el nuevo marco comunicativo, los textos traducidos pueden sufrir importantes modificaciones. Desde la lógica adaptación tipográfica exigida por el nuevo canal hasta la desaparición de parte de su contenido, desde su utilización parcial para ampliar otras informaciones hasta la síntesis de su contenido por motivos de espacio.

Ante la variedad de manifestaciones de la traducción periodística, nuestro análisis se va a centrar en una modalidad concreta: los textos traducidos de diversa procedencia que se publican regularmente en los diarios de información general de tirada nacional (excluyendo sus numerosos suplementos). Según los últimos datos publicados por la Oficina de Justificación de la Difusión consultados durante la realización de este trabajo (octubre 2006), las principales cabeceras de nuestro país en este sector, por número de tirada, son: *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *La Vanguardia* y *La Razón*, en este orden. En dos de estos periódicos, *ABC* y *La Razón*, la presencia de textos traducidos es insignificante (noticias de agencias, en su mayor parte), por lo que los hemos excluido de este análisis.

1. Política de traducción de los medios

Los periódicos no contemplan con neutralidad la realidad política o social de un país, sino que se posicionan ideológicamente. La postura que adoptan se refleja en la selección del material publicado, la ausencia de determinadas noticias, la orientación que reciben las informaciones, etc. Actúan de igual manera en el caso de los textos que se van a traducir. Es evidente que los diferentes medios siguen una determinada política de traducción, entendida ésta como «los factores que regulan la elección de tipo textual, o de cada texto en particular, que se van a imponer mediante traducción a una cultura o lengua concreta en un momento determinado» (Toury 2004: 100). Es fácil comprobar cómo los diarios españoles importan textos de una manera selectiva: en la mayoría de los casos proceden de otros medios con los que mantienen vínculos económicos e ideológicos. Así, en las páginas de estos periódicos se traducen con frecuencia artículos procedentes de otras cabeceras próximas con las que se mantienen proyectos de colaboración, cierta afinidad ideológica o con las que se está integrado en grandes empresas internacionales de comunicación. Es el caso del grupo PRISA, empresa editora de *El País*, o de RCS MediaGroup, en el caso de *El Mundo*, que también edita diarios como *Libération*, *The Guardian* o *Il Corriere della Sera*, lo que explica que muchos de los textos traducidos que encontramos en las páginas de *El Mundo* procedan de dichos medios. En lo que respecta a *La Vanguardia*, la situación es distinta porque el grueso de su distribución se lleva a cabo en un ámbito geográfico concreto, Cataluña, y es propiedad de un holding catalán de comunicación, el Grupo Godó.

La escasez de estudios en nuestro país sobre la traducción periodística, en general, y sobre las políticas de traducción que siguen estos diarios, en particular, es verdaderamente significativa. Más aún si tenemos en cuenta que estas traducciones llegan a un público lector muy numeroso. Un estudio reciente (*cf.* Hernández Guerrero, en prensa), que analiza las traducciones de artículos de opinión publicadas por *El País* y *El Mundo* en el año 2004, muestra cómo estos diarios importan estos textos de una manera selectiva y se inclinan por invitar a escribir en sus páginas de opinión a intelectuales, políticos, escritores, etc., afines a su línea editorial.

En lo que respecta a *La Vanguardia*, contamos con el testimonio de López Guix (2005: 105-106), uno de los traductores que colabora habitualmente con dicho medio, quien manifiesta que éste concede gran importancia a los acontecimientos del mundo y a la actitud de obtener puntos de vista desde diferentes lugares. Los artículos de opinión traducidos en sus páginas proceden, en orden decreciente de importancia, de autores contactados personalmente por los responsables del periódico o son artículos comprados a agencias de distribución periodística, o artículos juzgados de interés y publicados en otros medios con los que existen pactos o localizados a través de Internet.

2. Las marcas de traducción

Englobamos, bajo esta denominación, todos esos elementos que permiten reconocer un texto traducido como tal (nombre del traductor, procedencia del original...). En las traducciones periodísticas que se publican en los diarios analizados llama poderosamente la atención la disparidad de usos y, en algunos casos, la ausencia sistemática de estas marcas. Así, basta con ojear la prensa de forma regular para constatar que los textos traducidos rara vez indican quiénes son los autores de las traducciones, aunque hay que matizar esta afirmación pues cada medio aplica una política diferente.

El País, por ejemplo, se muestra últimamente bastante sistemático en los artículos que publica en su sección de «Opinión», que suelen concluir con un pie de texto que incluye el nombre del autor de la traducción y, a veces, datos del propietario de los derechos del

original, información que permite en ocasiones averiguar la procedencia del texto traducido, así como los medios que lo han publicado con anterioridad. En lo que respecta a las traducciones presentes en otras secciones, el modo de actuación es más errático, ya que muy excepcionalmente se proporciona el nombre del traductor, aunque estos textos suelen incluir otras marcas que permiten al lector iniciado reconocerlos como tales (p.e. nombre extranjero del autor o la indicación del nombre del diario de procedencia).

En *El Mundo*, por el contrario, no suele figurar el nombre de los traductores. Ni en la sección Tribuna Libre, donde publica numerosos artículos de opinión traducidos, ni en el resto de secciones. Las únicas marcas que indican al lector advertido que se trata de traducciones se encuentran en el encabezamiento del artículo, donde aparece el nombre del autor extranjero, y, debajo, el nombre del diario de procedencia junto al del periódico que lo reproduce (cf. Vidal 2005: 389).

Una explicación para esta ausencia la encontramos en los libros de estilo de ambas publicaciones. En el de *El País* (1996:84) encontramos una curiosa referencia a cuándo debe aparecer el nombre del traductor debajo de su trabajo. Se halla en el apartado dedicado al uso de la firma, donde se ofrecen unos criterios generales a este respecto. Tras enunciar qué tipo de texto no debe firmarse (no todos los textos periodísticos llevan firma), se ofrece alguna excepción, entre la que figura ésta: «Las traducciones de artículos literarios o reportajes amplios en los que el manejo del lenguaje por el traductor sea un elemento de calidad de trabajo, en cuyo caso se hará referencia al autor de la traducción en una nota al pie del texto». El *Libro de estilo de El Mundo* (1996:76) recoge, asimismo, cuándo debe aparecer la firma del traductor: «Cuando un artículo de opinión o un reportaje escritos originariamente en una lengua diferente del castellano requieran una traducción particularmente elaborada, se incluirá un pie de similares características tipográficas, que rezará sencillamente: ‘Traducción: José Gómez’». Son los únicos libros de estilo que hacen referencia a este tema.

Este uso de la firma puede explicar por qué no suele aparecer el nombre del traductor en muchas traducciones periodísticas de *El País* y *El Mundo*, pues requisito para que ello ocurra es que el texto traducido posea una serie de cualidades *estéticas* que hagan a su traductor merecedor de esa distinción.

Un caso aparte dentro de este panorama lo constituye el diario *La Vanguardia*. Las numerosas traducciones que publica este medio, principalmente en la sección de Internacional y en sus páginas de Opinión, siempre van acompañadas de marcas que permiten identificarlas como tales: el nombre del traductor es una constante y, además, suele figurar el *copyright* del original, que proporciona información sobre el medio de procedencia.

Vemos, pues, que los usos son distintos dependiendo del medio. Salvo la excepción que supone *La Vanguardia*, predomina, por desgracia, en los grandes diarios la ausencia de unas marcas claras que permitan identificar las traducciones como tales. La ausencia de marcas, sin embargo, va más allá de una mera cuestión tipográfica; esta decisión implica también escasez de rigor en la indicación de las fuentes, algo totalmente opuesto a los principios que persiguen la mayoría de los medios. En definitiva, supone una falta de transparencia con el lector, al que intencionadamente se le oculta información.

3. Volumen de traducciones

Los diarios analizados acogen en sus páginas gran abundancia de textos traducidos. Artículos de opinión principalmente, pero también el resto de variedades textuales que presenta el lenguaje periodístico: desde noticias —ya sea traducción directa de informaciones de otros medios o textos procedentes de agencias— a crónicas, reportajes, entrevistas..., y hasta obituarios. Se trata de una ingente cantidad de material traducido al que apenas se le presta atención. Tanto es así que no existen datos sistemáticos sobre la proporción de textos traducidos que publican nuestros diarios, cuando sí se conoce, por ejemplo, el volumen de traducciones que manejan el sector editorial, los organismos internacionales o el mercado audiovisual.

La escasez de datos sobre la utilización de la traducción en la prensa escrita (volumen de textos traducidos en un medio determinado, géneros que se traducen, lenguas de las que se traduce, etc.) no permite analizar con objetividad el papel que desempeña la traducción en estos medios, algo que resultaría de enorme interés para responder a cuestiones como: ¿qué peso tienen en general las traducciones en la prensa española?, ¿qué porcentaje de textos traducidos publican los diferentes diarios?, ¿se está produciendo un aumento en el número de traducciones?, ¿de qué lengua se traduce hoy con más frecuencia?, ¿de qué lengua se traducía mayoritariamente en la prensa con anterioridad?, etc.

Contamos, eso sí, con estudios parciales, que, aunque no permiten analizar el fenómeno en su totalidad, sí nos ofrecen una visión aproximada. Así, por ejemplo, en un trabajo anterior (Hernández Guerrero 2005a), proporcionábamos datos sobre los géneros más traducidos en los periódicos *El País* y *El Mundo* durante el periodo comprendido entre los años 1996 y 2003. Este estudio muestra que en ambos medios el porcentaje mayor de textos traducidos corresponde a los géneros argumentativos (artículos de opinión, principalmente), seguidos a distancia por los géneros interpretativos (reportajes y crónicas) e informativos (noticias).

Otro trabajo más reciente (Hernández Guerrero, en prensa), con datos de los artículos traducidos en las secciones de Opinión de *El País* y *El Mundo* durante el año 2004, ofrece información, entre otros aspectos, del volumen de textos de opinión traducidos que se publica en ambos medios. En el diario *El País*, por ejemplo, de los 770 artículos publicados en dicha sección, 150 eran traducciones, lo que representa aproximadamente un 19% del total. Por lenguas, hay que destacar el predominio del inglés (87 artículos en total), pues una gran parte de los colaboradores son norteamericanos y, algunos, ingleses; seguido del francés (37 artículos), del italiano (8 artículos) y otras lenguas como el alemán (3), el árabe (3), el portugués (2) y el ruso (2), además de 8 artículos traducidos de los que, por la ausencia de marcas, no hemos podido averiguar su lengua de partida, aunque probablemente se trate de traducciones del inglés.

De las 315 colaboraciones presentes en *El Mundo*, bajo la rúbrica «Tribuna Libre», 86 eran textos traducidos, es decir, aproximadamente el 27 %; un porcentaje de traducciones, sin embargo, mayor al observado en el otro medio. Por lenguas, apreciamos de nuevo el predominio absoluto del inglés (68 artículos), con una presencia testimonial del francés (6) y del italiano (4). En 8 casos no hemos podido identificar la lengua del original ante la falta de marcas.

Las cifras que acabamos de presentar deben ser consideradas con la cautela que exige un análisis parcial. Son datos que se ciñen a un periodo temporal concreto y únicamente a dos diarios. Carecemos de datos en el caso de *La Vanguardia*, aunque sí tenemos la información de carácter global que proporciona López Guix (2005: 106): «Las lenguas de partida más frecuentes son el inglés y luego el francés; en ocasiones, se publican

también artículos procedentes del alemán o del italiano y, mucho más raramente, de otros idiomas como el árabe y el ruso». Lo cierto es que son necesarios estudios más completos, que comprendan periodos de tiempo más dilatados y que engloben a más medios, para poder ofrecer datos fiables sobre el volumen de traducciones periodísticas que mueve la prensa española de información general.

4. Los traductores de la prensa escrita

En lo que respecta al perfil de los traductores que trabajan para los medios, nos encontramos con diferentes figuras de profesionales y también aquí se aprecian prácticas diferentes según el periódico analizado. Además, frente a otros ámbitos de la traducción que generan un número importante de reflexiones personales sobre la propia experiencia y las condiciones laborales (piénsese, entre otros, en el campo literario), en el ámbito de la prensa escrita apenas si existen testimonios de los traductores. Una excepción son dos publicaciones recientes —López Guix (2005) y Vidal (2005)— que recogen las experiencias de estos dos traductores (el primero como traductor independiente para *La Vanguardia* y el segundo como periodista-traductor en *El Mundo*), además de presentar la dinámica de traducción de esos medios y de comentar los rasgos más destacados de su labor profesional.

Los datos proporcionados por ambos, junto con otros testimonios de profesionales que traducen para la prensa escrita¹, nos permiten describir un perfil muy variado en estos traductores. Los periódicos utilizan ocasionalmente los servicios de las agencias de distribución periodística, que ofrecen los artículos traducidos a los idiomas de sus clientes. Pero cuando no es el caso, las prácticas varían entre unos medios y otros. En el diario *El País*, por ejemplo, las traducciones las realizan traductores independientes, se recurre a los servicios de una agencia de traducción (News Clips) y también traducen periodistas de la redacción. En *La Vanguardia* la situación es parecida. Como señala López Guix (2005: 106), la traducción se realiza en la redacción por un periodista-traductor (José M^a Puig de la Bellacasa) o por traductores externos. Sin embargo, en el periódico *El Mundo* esta tarea la asumen únicamente periodistas-traductores (cf. Vidal, 2005). Independientemente de quién lleve a cabo la labor de traducción, hemos de ser conscientes de que en la producción de textos periodísticos intervienen varias figuras que en mayor o menor medida determinan el producto final que se brinda al público lector. En el ámbito periodístico se produce un «proceso de transformación colectiva del texto» (cf. Casasús 1991: 87 y Martínez Albertos 2000: 198) y los textos resultantes son obra de diferentes coautores, unos con mayor responsabilidad que otros en el producto que acaba publicándose. Por ello, al referirnos al papel del traductor periodístico y su responsabilidad última como autor de la traducción, no hemos de olvidar los usos propios de este marco profesional.

5. El trasvase transcultural de la información

Si resulta importante poder barajar datos sobre el volumen de traducciones periodísticas que mueve la prensa de nuestro país, no menos importante resulta el análisis del modo en que se produce ese trasvase transcultural de la información. Aquí es importante señalar las notables diferencias que se aprecian entre los distintos géneros periodísticos. No se traduce igual un artículo de opinión, por ejemplo, que una noticia.

Los medios recurren a la traducción por razones diversas (económicas, ideológicas, empresariales...), siempre supeditadas a su función principal: transmitir información.

¹ Llegados a este punto, queremos agradecer a M^a Luisa Rodríguez Tapia, traductora independiente para el diario *El País*, la ayuda inestimable prestada para la elaboración de este epígrafe.

Por ello, en las traducciones periodísticas se observan, además de las lógicas transformaciones lingüísticas y culturales que se producen en el paso del sistema emisor al sistema receptor, muchas transformaciones que vienen determinadas por las necesidades concretas de los medios a la hora de transmitir la información.

En el caso de los géneros informativos, las noticias traducidas que se publican en la prensa escrita se ven condicionadas por factores como el espacio, que determina en numerosas ocasiones el producto que se presenta al lector (*cf.* Tapia 1992, García González 1998, Hernández Guerrero 2005a), junto a las características propias de cada medio y la función asignada a estos textos en la nueva situación comunicativa. Así, los periódicos que publican artículos traducidos presentan un formato distinto al medio de procedencia de los originales. Ese formato afecta a cuestiones como la extensión (los textos tienen asignados espacios determinados), dando lugar en ocasiones a cambios relevantes. Pero más importante aún es la función que el nuevo canal otorga al artículo traducido. El texto puede mantener o variar la función con la que fue concebido. Al mismo tiempo, de esa función dependerá su ubicación (puede permanecer en la misma sección del diario o no). Además, una información relevante que fue cubierta de manera extensa por la cultura emisora puede tener una extensión menor en la cultura receptora, donde el tema no es de tanto interés o, todo lo contrario, una información breve puede ser ampliada.

Además, la transmisión de la información ha de ser eficaz, lo que implica en muchas ocasiones que se vaya más allá de la mera traducción y se adapte el mensaje al nuevo receptor. Al mismo tiempo, el texto traducido se amolda formalmente a las convenciones textuales en materia de titulación, estructuración de la información, explicación de los elementos culturales, etc. que rigen en los géneros periodísticos.

Para llevar a cabo esas y otras transformaciones, se recurre frecuentemente a unas técnicas de traducción específicas, como son la ampliación, la compresión y la elisión, que permiten que los nuevos textos surgidos de la traducción cumplan la función que se les asigna y se adapten a las necesidades del nuevo canal que los publica (*cf.* Hernández Guerrero 2006a). En ocasiones, el traductor no interviene en estas transformaciones, que tienen lugar posteriormente en ese «proceso de transformación colectiva del texto», al que antes aludíamos.

Por último, un original puede ser utilizado parcial o totalmente para la elaboración de otras informaciones, dando lugar a reescrituras que se ubican en las fronteras de la traducción. Aquí la casuística es muy variada; es frecuente observar la libre utilización del original, tomado como punto de partida para crear un nuevo texto, donde resulta prácticamente irreconocible. A veces, se recurre a la traducción compilada, es decir, se traduce un original y se le añaden fragmentos de otros textos para completar la información con otras fuentes, lo que da lugar a un nuevo texto (*cf.* Hernández Guerrero 2006c).

El caso de los géneros de opinión es bien distinto. Como el resto de los géneros periodísticos, no escapan a las transformaciones impuestas por el nuevo medio que los publica, aunque, eso sí, en menor medida. Es poco frecuente que estos textos sufran mutilaciones por motivos de espacio (esto rompería la argumentación y dificultaría la comprensión del texto), si bien en ocasiones se producen. Los mayores cambios vienen de las adaptaciones debidas al nuevo receptor, a la nueva situación espacio-temporal y, por supuesto, a su nuevo canal: el diario que lo publica. El hecho de importar opiniones foráneas es un indicador de la importancia que estos periódicos conceden a los acontecimientos internacionales y a su interés por obtener otros puntos de vista, de diversa procedencia, y, de manera general, son seleccionados porque se hallan próximos a la línea ideológica defendida en sus páginas.

Cabe destacar que los traductores de esta variedad textual tienen por norma² el respeto del estilo del autor y se trata, por lo general, de traducciones más cuidadas que las que se ofrecen en otras secciones; además, suelen escapar de la presión del tiempo y la premura con la que se trabaja en otras secciones del periódico. Se trata, en líneas generales, de textos estilísticamente elaborados, en algunas ocasiones muy próximos a los textos literarios; de temática muy variada, que puede rozar a veces la especialización; muy imbricados en la realidad social o política de la cultura de partida. La suma de estos y otros factores hace necesaria la presencia de traductores casi humanísticos, podríamos decir, con un amplio bagaje de conocimientos lingüísticos y culturales para garantizar el éxito de la traducción.

6. Conclusiones

Esta breve aproximación a la traducción periodística en los diarios españoles de información general nos permite establecer las siguientes conclusiones:

1. Nos hallamos ante un tipo especializado de traducción, condicionado por las prácticas profesionales de los canales que vehiculan estos textos —los periódicos—, y las convenciones propias que rigen en los géneros periodísticos.
2. Se produce una importación selectiva de la información que se va a traducir, que, al igual que el resto de textos que publica el periódico, responde a criterios diversos como pueden ser las necesidades informativas, la afinidad ideológica, decisiones empresariales, motivos económicos, etc.
3. Se observa, de manera general, una falta de transparencia por parte de estos medios en la presentación de los textos traducidos. La frecuente ausencia de marcas de traducción no permite a los lectores saber que están leyendo una traducción y, mucho menos, quién ha traducido. Llegados a este punto, hay que precisar que existen diferencias importantes entre los diarios analizados en lo referente a la presencia de estas marcas.
4. La escasez de datos sobre el volumen de traducciones que publica la prensa escrita no permite analizar con objetividad el peso de la traducción en estos medios.
5. Se aprecian importantes diferencias en el tratamiento que reciben los textos traducidos dependiendo del género periodístico. Desde la mayor fidelidad al original observada en los textos de opinión a la enorme libertad con que se traducen los textos informativos. Estos últimos son objeto, en ocasiones, de importantes cambios que van desde la reescritura a su utilización total o parcial para crear nuevas informaciones, usos que muy difícilmente pueden recibir el nombre de traducción.

² A este respecto, pueden consultarse los libros de estilo de *El País* (1996: 53) y de *El Mundo* (1996: 62). Sus recomendaciones para el tratamiento de los artículos de opinión también pueden aplicarse a las traducciones.

Referencias bibliográficas

- Alonso, M. (2004). «El caso de la traducción en *El País*» [en línea]. Biblioteca de Traductores, <http://www.saltana.org/biblib/files/pais.pdf>[Consulta: 27 de octubre de 2006].
- Casasús, J. M. y L. Núñez Ladevéze (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.
- Cortés Zaborras, C. y M. J. Hernández Guerrero (eds.) (2005). *La traducción periodística*. Cuenca: Universidad de Castilla y León.
- Félix Fernández, L. y C. Mata Pastor (eds.) (2006). *Traducción y cultura. Convenciones textuales y estrategia traslativa*. Málaga: Libros Encasa.
- García González, J. E. (1998). «Peculiaridades de la traducción periodística: contextos lingüístico y extralingüístico». En L. Félix Fernández y E. Ortega Arjonilla (coords.). *II Estudios sobre Traducción e Interpretación*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga. Tomo III, 981-989.
- Gutiérrez de Terán, I. (1997). *Manual de traducción periodística (del español al árabe)*. Madrid: CantArabia.
- Hernando, B. M. (1999). «Traducción y periodismo o el doble y misterioso escepticismo». *Estudios sobre el mensaje periodístico* 5. 129-141.
- Hernández Guerrero, M. J. (1997). «La traducción en la prensa: los artículos de opinión». En E. Morillas y J. P. Arias (eds.). *El papel del traductor*. Salamanca: Colegio de España. 319-340.
- Hernández Guerrero, M. J. (2004a). «La traducción de los titulares periodísticos». En J. Suso López y R. López Carrillo (coords.). *Le français face aux défis actuels. Histoire, langue et culture*. Granada: Universidad de Granada-Apfue-Gilec. Vol. 2, 271-281.
- Hernández Guerrero, M. J. (2004b). «La traduction des conventions d'écriture: le cas des majuscules». *Anales de Filología Francesa* 12. 201-214.
- Hernández Guerrero, M. J. (2005a). «La traducción de los géneros periodísticos». En C. Cortés Zaborras y M. J. Hernández Guerrero (eds.). *La traducción periodística*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Escuela de Traductores de Toledo. 89-135.
- Hernández Guerrero, M. J. (2005b). «Prensa y traducción». En C. Cortés Zaborras y M. J. Hernández Guerrero (eds.). *La traducción periodística*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. 157-175.
- Hernández Guerrero, M. J. (2006a). «Técnicas específicas de la traducción periodística». *Quaderns. Revista de Traducció* 13. 125-139.
- Hernández Guerrero, M. J. (2006b). «La información añadida en las traducciones periodísticas: convenciones textuales». En L. Félix Fernández y C. Mata Pastor (eds.). *Traducción y cultura. Convenciones textuales y estrategia traslativa*. Málaga: Libros Encasa. 221-248.
- Hernández Guerrero, M. J. (2006c). «El recurso a la traducción compilada en la prensa escrita». En P. Blanco y P. Martino (eds.). *Traducción y multiculturalidad*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 365-374.
- Hernández Guerrero, M. J. (en prensa). «Los artículos de opinión traducidos en la prensa escrita: el trasvase transcultural de la opinión». En S. Peña y M. J. Hernández Guerrero (eds.). *La traducción, factor de cambio*.
- Le Style du Monde (2002). París: Le Monde.
- Libro de estilo de ABC* (1993). Barcelona: Ariel.
- Libro de estilo de El Mundo* (1996). Madrid: Temas de Hoy.
- Libro de estilo de El País* (1996). Madrid: Ediciones El País.
- Libro de redacción de La Vanguardia (1986). Barcelona: La Vanguardia.
- López Guix, J.G. (2005). «Traducir para la prensa escrita: reflexiones de un traductor». En A. S. Ramírez (ed.). *El texto de opinión en la prensa escrita. Su tratamiento en la traducción*, 105-118
- Martínez Albertos, J. L. (2000). *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Paraninfo.

- Martínez, C. (2001). «Traducción y periodismo» [en línea]. En *Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción*. Buenos Aires: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, <http://www.traductores.org.ar/0601/noticia2.html> [Consulta: 16 de mayo de 2002].
- Ramírez, A.S. (ed.) (2005). *El texto de opinión en la prensa escrita. Su tratamiento en la traducción*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Tapia Sasot de Coffey, M. J. (1992). «La traducción en los medios de prensa». *Babel* 38 (1). 59-63.
- Toury, G. (2004). *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*. Madrid: Cátedra.
- Vidal, J.M. (2005). «Algunas vivencias de un traductor de prensa». En C. Cortés Zaborras y M. J. Hernández Guerrero (eds.). *La traducción periodística*. Cuenca: Universidad de Castilla y León. 379-390.